



APUNTES DE GEOGRAFÍA

LOS ESPACIOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

1. EL ESPACIO PESQUERO.

Caladero Nacional, se extiende desde la costa hasta las 200 millas náuticas, que delimitan la Zona Económica Exclusiva de pesca.

2. LA ACTIVIDAD PESQUERA.

- **El destino principal** es el consumo humano, consumo fresco 77,8% y congelación.
- **Las regiones pesqueras** mas importantes por sus capturas y el valor de las pesca son la gallega, seguida de las otras regiones atlánticas.
- **Las especies capturadas** son peces en mas de un 90%; el resto son moluscos y crustáceos. Destacan: merluza, anchoa, atún, bonito y sardina.
- **La flota** pesquera integrada por una flota artesanal, constituida por numerosas embarcaciones de pequeño tamaño, que faenan en el Caladero Nacional y utilizan técnicas de pesca tradicionales, y por una flota de altura y de gran altura, integrada por buques de gran tamaño, que pescan en caladeros ajenos.
- **La pesca desembarcada** en 1976 aumento de la demanda interna, la libertad de pesca y el crecimiento de la flota pesquera. Desde entonces, desciende por el agotamiento de los caladeros.
- **La pertenencia española a la Unión Europea** supone la adopción de la PPC, formalizada en 1983. sus consecuencias son la integración española en la Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), que fijan el precio de los productos; la liberalización de los intercambios pesqueros con la Comunidad, tras un período transitorio de diez años, y la adopción de las directrices comunitarias en materia de pesca.

3. LA CRISIS DE LA PESCA.

3.1. Los indicadores de la crisis.

- El descenso de la población ocupada (0,25%).
- La disminución de su contribución al PIB, inferior al 1%.
- El comercio exterior pesquero es muy deficitario.

3.2. Los problemas de la pesca y la política pesquera.

- **La Unión Europea** plantea las directrices generales, se resumen en competitividad y sostenibilidad, concede ayudas a través del FEP.
- **El Estado español** tiene competencias exclusivas en la flota y en la planificación básica.
- **Las comunidades autónomas** tiene competencias en sus aguas costeras, denominadas "aguas interiores" y en el marisqueo y los cultivos marinos.





APUNTES DE GEOGRAFÍA

3.2.1. El problema de los caladeros.

- **El caladero** nacional ofrece modestos recursos, pues la plataforma continental es reducida y la sobreexplotación y la contaminación han mermado los recursos.
- **Los caladeros comunitarios** están sometidos a un sistema de cuotas fijadas anualmente, para asegurar la sostenibilidad de las capturas.
- **Los caladeros internacionales** tiene restricciones. Estas son el establecimiento de Zonas Económicas Exclusivas de pesca.

3.2.2. Problemas demográficos.

La población ocupada en la pesca es escasa, se encuentra envejecida y tiene escasa formación. Frente a ello, se fomenta la competitividad y la diversificación del sector, se conceden ayudas a los jóvenes pescadores para comprar su primer barco.

3.2.3. Problemas económicos.

a) La flota pesquera tiene un tamaño excesivo: tras la entrada en la Comunidad Europea, se inició una reconversión del sector que incluye dos tipos de medidas:

- **La reducción del tamaño de la flota** se ha realizado mediante prejubilaciones, desguaces de barcos, etc.
- **La renovación y modernización de la flota** contó con fondos europeos.

b) Existe una escasa diversificación económica de los espacios pesqueros, que siguen siendo muy dependientes de la pesca.

c) Es insuficiente el empleo de las telecomunicaciones y de las nuevas tecnologías. Frente a ello se impulsa la creación de infraestructura informática y la adopción de las tecnologías de la información por las empresas pesqueras.

d) Es preciso mejorar la transformación y comercialización de los productos pesqueros e incrementar la participación de los productores en estas actividades.

e) Es necesario adoptar las nuevas normas de seguridad, sanidad y bienestar animal establecidas por la Unión Europea, y controlar la contaminación.

f) Hay que dar respuesta a las exigencias de calidad de la demanda.

3.2.4. Problemas sociales.

Muchas zonas pesqueras afectadas por la reconversión del sector tienen problemas de calidad de vida. Para solucionarlos, se emprenden diversas actuaciones.





APUNTES DE GEOGRAFÍA

- La revalorización de la pesca se consigue mejorando las infraestructuras pesqueras, impulsando la acuicultura y concediendo ayudas
- La diversificación económica, con la creación de infraestructuras que atraigan a otras inversiones y reconversión profesional de los pescadores

3.2.5. Problemas medioambientales.

- La **sobreexplotación** de los recursos pesqueros se debe al exceso de capturas y al uso de artes de pesca indiscriminadas. Para evitarlo, se repueblan los caladeros, se prohíbe la pesca de tallas mínimas, se establecen cuotas de pesca, etc.
- La **contaminación** de las aguas se debe a los vertidos de combustibles de los barcos. Las actuaciones frente a este problemas se centran en evitar los vertidos y en la regeneración de las zonas degradadas.

4. LA ACUICULTURA.

La acuicultura es la cría de especies vegetales y animales acuáticos, marinos o de agua dulce. España reúne condiciones favorables para esta actividad.

- La **acuicultura marina** en la costa cantábrica se orienta al cultivo del mejillón, centrado en Galicia
- La **acuicultura continental**, de agua dulce, se centra en la trucha arco iris producida en Galicia, Cataluña y ambas Castillas.

Algunos problemas son los elevados costes de instalación y de producción, que reducen la competitividad.

Por eso, esta actividad es impulsada por la Unión Europea y España con el fin de aumentar la competitividad y la producción.

